TERRIBLES PROYECCIONES DE LA EXPLOSION ATOMICA: LA ESCUADRA EXPERIMENTAL HA PERDIDO NUMEROSAS UNIDADES

La Laguna de Bikini fué Convertida en un Gigantesco Crisol de Fuego y Vapor

SIN EMBARGO ALGUNOS BUQUES CAPITALES PERMANECIAN A FLOTE

A bordo del Appalachian, frente a la laguna de Bikini, jueves 25 (ANS). — La fantástica potencia y el calor proyectados por la explosión de la quinta bomba atómica que ha estallado en la historia del mundo, convirtió hoy a la laguna de Bikini en un enorme crisol de llamas, humo y vapor, zarandeando a los enormes acorazados como si fuesen barquitos de papel, pero no logró hundir a la mayoría de los buques capitales que formaban un círculo de muerte cerca del punto donde detonó la bomba.

Desde nuestro barco de los periodistas, no nos ha sido posible localizar al acorazado "Arkansas" después del estallido. Parece que el venerable buque de combate se encuentra en el fondo de la laguna de Bikini. No hay el menor vestigio del mismo en el lugar donde estaba fondeado cerca del "Nevada" y del "Nagato" que aún se encuentran a flote.

El veterano portaaviones "Saratoga" parece estar escorado, pero aún se mantiene a flote junto al "Independence", el "New York", el "Pensacola" y el "Salt Lake City". Por lo menos dieciséis de los ochenta y siete buques que servían de blanco parecen haber sobrevivido a la gigantesca conmoción.

La primera detonación submarina atómica de la historia se produjo con un estruendo ensordecedor a las ocho y treinta y cinco de la mañana de este jueves (5.35 de la tarde del miércoles, hora de verano de Nueva York) exactamente en el instante señalado. Unos once minutos después, la enorme nube formada comenzó a disiparse y los observadores pudieron hacer sus primera evaluaciones de los resultados. Tras el estampido una enorme e imponente nube atómica en forma de hongo y de un color melocotón y azul se alzó unos miles de metros sobre el agua, pero no proyectó al espacio como las columnas producidas en las explosiones de Nuevo México, Hiroshima y Nagasaki. Luego se disipó en ténues nubecillas color de rosa pocos minutos tras el estallido, pero los velos de niebla ocultaron la escena, y aunque era posible divisar los cascos de los buques, no se podía identificarlos de modo definitivo en ese momento.

La enorme detonación fué espectacular. Porque el instante anterior la laguna era todo calma y placidez y al siguiente brotó el gigantesco Geyser de agua, humo y vapor hacia los cielos. Las columnas parecían tener ochocientos metros de diámetro y alcanzaron unos mil quinientos o dos mil metros de altitud. No pude ver buque alguno lanzado al espacio por esta gigantesca catapulta hidráulica impulsada por la energía atómica.

Una enorme columna proyectóse hacia el cielo

El agua primero se proyectó en un geyser colosal. Una columna acuosa azul grisácea perfectamente redonda, que a medida que ascendía hacia el cielo se tornaba color sepia. Luego se produjo el segundo fenómeno de la explosión atómica submarina. Súbitamente, de la base de aquella columna de agua brotó un gigantesco hongo en forma de cúpula de vapor, humo y agua sobre el fondo de un color pardo sucio en ebullición. Círculos concéntricos de vapor se desprendían de esta masa y se desvanecían, y grandes nubes de vapor pegadas como un gorro sobre la masa de la nube atómica un instante, comenzaron a desprenderse y esfumarse rápidamente bajo los rayos del sol.

Todo este espectáculo se produjo en un abrir y cerrar de ojos, desde la proyección del mar hacia el cielo, hasta la desintegración de la enorme masa de vapor, dejando cortinas de humo que ocultaron la flota experimental y la cubrieron casi totalmente con nubecillas como blancos vellones al través de los cuales era imposible ver. Y luego el humo y las nieblas se desvanecieron y allí estaba el "Nevada" aun a flote.

A primera vista, parece que todos los buques capitales aún están "en pie". Será necesario una comprobación más detallada para poder confirmar esta primera apreciación. El centro de la laguna, según informan los observadores aéreos, presenta un color verde peculiar, lo que indica que la explosión atómica destrozó el fondo de la laguna. Una rápida ojeada a la flota experimental muestra que aunque la mayoría de los buques capitales no están hundidos, han sido zarandeados y cambiados de posición por el estallido y probablemente tendrá severas averías bajo la línea de flotación. Es demasiado prematuro para hacer conclusiones, pero parece que la flota "sobrevivió" a lo que se esperaba fuese una súbita destrucción. Indudablemente deben de estar con averías graves, pues la titánica fuerza de la explosión sacudió a los buques como si fuesen frágiles y leves plumas. Fueron lanzados del centro de la zona de explosión, como apartados por una mano de cíclope. Algunas de las embarcaciones menores parecen aplastadas en el agua y seguramente deben estar hundiéndose.

El "Independence", el poderoso portaviones, llamado la "I" del Pacífico, aun está a flote y el "Nagato" también se ve sobre el agua. Sin embargo, aun no hemos podido encontrar vestigios del "Arkansas".

Desapareció el "Arkansas"

Durante diez minutos tras la explosión la laguna quedó completamente envuelta por columnas de agua, humo y vapor tan impenetrables como los arcanos del porvenir. Imponentes marejadas se produjeron con la detonación de la bomba en el centro de la laguna, pero no rodaron sobre el atolón de Bikini. De hecho, desde este buque, parece como si las oleadas no tuvieran más de un metro de altura al llegar a la costa de Bikini.

Inmediatamente después que el trepidante estampido se escuchó por la radio —una detonación que sacudió a este buque de la prensa, el Appalachian, situado a dieciséis kilómetros de distancia— el jefe de la operación encrucijadas, vicealmirante W. H. P. Blandy, hizo por la radio el anuncio trascendental: "La bomba atómica estalló a las ocho y treinta y cinco de la mañana, hora de Bikini. Haré mi primera declaración oficial sobre los resultados dentro de unas dos horas". Pero aun antes de que Blandy estuviera dispuesto a dar a conocer resultado alguno, los observadores en los buques situados en los alrededores de Bikini y en los aviones que volaron sobre la zona, dieron a conocer una narración del imponente destrozo causado en la flota experimental, aunque muchos de los buques permanezcan a flote. Según la mayoría de los observadores, el venerable acorazado "Arkansas", que se encontraba anclado en el centro de la formación naval en forma de estrella que sirvió de blanco, y el más próximo al punto de detonación, ha desaparecido totalmente. Un observador aéreo dice que "sólo una gran mancha de petróleo" se veía en el lugar que servía de fondeadero al "Arkansas". Otro observador informó que veía dieciséis buques aun a flote en la laguna pocos minutos después de la explosión, que lanzó un millón de toneladas de agua y escombros hacia el espacio.

Fué espectacular el efecto

La explosión submarina de hoy, muchísimo más espectacular que la explosión del 1o. de julio, creó turbulentos marejadas en el océano, que se proyectaron desde el centro del blanco, pero que no alcanzaron las proporciones que se habían anunciado. Entre los buques que se informa aún están a flote, se encuentran los acorazados "Nevada", "New York" y "Pensylvania", el portaviones "Independence" y el crucero "Pensacola".

El acorazado japonés "Nagato" y el crucero pesado alemán "Prinz Eugen" se encuentran también a flote, mientras la nube atómica multicolor comenzaba a alejarse y esfumarse.

La enorme columna que borró toda la escena había desaparecido una hora después y un anuncio oficial del buque insignia del vicealmirante Blandy, el "Mount Mckinley" declaraba que el acorazado "Arkansas" de 21.800 toneladas, anclado cerca del punto de detonación, "no está a la vista". El venerable portaviones "Saratoga", cerca del "Arkansas", estaba ligeramente escorado de estribor y al garete, pero aun a flote. Tres pequeñas embarcaciones de desembarco de tanques habían desaparecido y tres de los submarinos que se habían anclado en la superficie, estaban "visibles" aunque la suerte de otros seis fondeados bajo el agua, aun no se había determinado.

El rey Juda, gobernante de los naturales de Bikini, que fueron obligados a un éxodo a un islote de coral, presenció el imponente espectáculo desde el puente del "Mount Mckinley" como huésped de honor del almirante Blandy. El sol brilla espléndidamente y sólo fugaces nubecillas empañan el cielo azul, como si la naturaleza hubiera quedado impasible ante la explosión de la quinta bomba atómica producto del intelecto humano.

Declaraciones del vicealmirante Blandy

A BORDO DEL MOUNT MCKINLEY FRENTE A BIKINI, Julio 25 (Especial). — El "Mount Mckinley" se encuentra ahora frente al arrecife oriental de la laguna de Bikini, a tres kilómetros del centro de la flota experimental. Podemos ver ahora parte del daño causado por la explosión submarina de la bomba atómica que se produjo a las 8.35 de la mañana de hoy. El acorazado "Arkansas" una chalana petrolera y una embarcación de desembarco de tanques han sido hundidos. No sabemos aun si algunos de los seis submarinos sumergidos en la laguna han sido averiados o destruidos. El "Saratoga" está escorado de estribor y hundido por la popa. El acorazado "Nagato" también está ligeramente escorado. No hay más daños aparentes que los anteriormente mencionados. No se han producido lesiones ni pérdidas de vidas entre el personal. Desde nuestro punto de observación a catorce kilómetros y medio de distancia en el momento de la explosión, calculamos que la columna de agua se elevó a mil quinientos metros y la columna de humo a tres mil metros en su momento culminante. La enorme marejada formada como resultado de la explosión sólo alcanzó unos dos o tres metros de altura cuando llegó al atolón de Bikini. No inundó a Bikini, pero si anegó a un pequeño islote próximo. No hubo terremotos ni otros fenómenos, y no se han producido incendios del petróleo a bordo de los buques y aparentemente tampoco bajo el agua. Todos los buques de la flota de experimentación han quedado contaminados por el agua radioactiva que cayó sobre ellos y los buques de la fuerza especial quizá no puedan penetrar en la laguna tan rápidamente como lo hicieron después de la prueba del primero de julio. Ellos han realizado sus misiones perfectamente. La cooperación ha sido perfecta."

HABRIAN REEMPLAZADO AL MARISCAL G. ZHUKOV

LONDRES, 24 (ANS). — El corresponsal en Moscú del "Daily Telegraph" Hugh Cherine, comunicó hoy que se cree que el mariscal Ivan Konev ha reemplazado al mariscal Georgi Zhukov en el mando de las fuerzas de tierra del ejército rojo.

ANUNCIO HECHO POR UN EMBAJADOR CHINO

WASHINGTON, 24 (ANS). — El embajador chino en Norteamérica H. K. Wellington Koo instó hoy a Estados Unidos a que deje sus tropas en China para completar la labor de desarme y repatriación de los nacionales japoneses. Koo dijo que el gobierno chino necesita la asistencia de las tropas norteamericanas para llevar a cabo tal cometido.

El diplomático oriental aprovechó la oportunidad para desmentir los rumores de que la misión del general George Marshall como enviado especial del presidente Truman en China hubiera "fracasado".

La Reunión del Consejo de Seguridad de la UN.

NUEVA YORK, 24. (ANS). — El Dr. Eelko Van Kleffens, de Holanda, nuevo presidente del C. de Seguridad de la UN., inauguró hoy la quincuagésima primera reunión de dicho organismo con una declaración en la que expresó la esperanza de que los miembros hayan de continuar trabajando juntos para el mantenimiento de la paz y la seguridad.

Después de aprobarse unánimemente los informes sobre las credenciales de Brasil, Méjico y China, el Consejo dió igualmente su aprobación a una propuesta del secretario general interino Arkady Sobolev, para que se prorrogue por 20 días el plazo para la presentación de solicitudes de naciones deseosas de ingresar en la organización mundial.

Conformidad Expresada por el Señor G. Bidault

NUEVA YORK, 24. (ANS) — Se anuncia desde París que el presidente Georges Bidault ha informado al secretario de Estado norteamericano, James Byrnes, estar de acuerdo con él en que se publique el texto de los tratados de paz.

En Nueva York no se Registró la Explosión

BERKELEY, ESTADO DE CALIFORNIA, 24 (ANS). — El doctor Perry Byerly, sismólogo de la Universidad de California, declaró esta noche que ninguno de los instrumentos que posee registró "traza alguna" de la prueba atómica efectuada en Bikini.

Añadió: "Nada esperábamos y nada percibimos. Dudo de que ningún otro instrumento sismológico en el mundo haya registrado los efectos de la prueba".

El doctor Byerly manifestó que era "posible", sin embargo, que los sismógrafos "muy cerca" de Bikini registrasen alguna perturbación.

El Orden

Año XIX ★ Nº 6656 ★ Santa Fe, jueves 25 de julio de 1946 — Fundado por Don Alfredo Estrada — (10 Páginas)

EXILADOS PARAGUAYOS PREPARAN SU REGRESO

FORMOSA, 24 (ANS). — Muchos de los exilados políticos paraguayos que se encuentran radicados en esta ciudad se disponen a retornar a su país, ante las seguridades dadas por el gobierno de Asunción de garantizar el retorno de todos los adversarios al régimen gubernativo imperante en la nación hermana.

En opinión de los más destacados exilados "el presidente Morínigo si se aviene a colaborar con los partidos democráticos de izquierda y se encuentra decidido a convocar a elecciones generales garantizadas por las fuerzas armadas del Paraguay retornará a breve plazo a la normalidad constitucional y a la paz interna".

A esta ciudad han arribado dirigentes de los partidos liberales paraguayos con el fin de acompañar a los exilados, que pasan de cuatrocientos, en su viaje de regreso a Asunción.

Las noticias que llegan del país vecino confirman que la declaración formulada por el presidente Morínigo y sus decisiones gubernativas han llevado la tranquilidad a las filas opositoras, que esperan la llegada de sus dirigentes actualmente en el exilio para iniciar los trabajos preelectorales.

NUESTRA CANCILLERIA ESTUDIA LA SITUACION BOLIVIANA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores, doctor Bramuglia, informó esta noche que no se habían registrado novedades en las tramitaciones vinculadas al cambio de gobierno operado en Bolivia, añadiendo que la Cancillería continuaba reuniendo informaciones para apreciar la situación del país con respecto a las autoridades provisionales constituídas en La Paz.

RENUNCIO EL EMBAJADOR DE BOLIVIA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Poco después de mediodía en la embajada de Bolivia se informó que el representante diplomático de la nación hermana, señor José Tamayo, había elevado la renuncia de su cargo al ministro de Relaciones Exteriores de su país, como consecuencia del cambio de gobierno registrado a raíz del estallido revolucionario que derrocó al gobierno del mayor Villarroel.

APROBOSE EL PROYECTO DE ARRENDAMIENTOS

En el Senado Sorteóse la Duración de los Mandatos

DERIVACION DE UN INCIDENTE EN DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Realizó esta tarde sesión el senado nacional.

A las 15.30, con la presidencia del doctor Quijano, se inició la reunión del alto cuerpo, rindiendo homenaje, a moción del doctor Molinari, a la memoria del doctor Enzo Bordabehere, de cuyo fallecimiento se cumplió 11o. aniversario.

SORTEO DE BANCAS

El presidente anunció que correspondía tratar el sorteo de las bancas por 3, 6 y 9 años.

Se adoptó para ello el procedimiento seguido en 1932, vale decir sin hacer discriminaciones por provincias, por lo que a una misma representación puede corresponder igual período.

Se adoptó para ello el procedimiento seguido en 1932, en que también hubo de determinarse la duración de los mandatos por sorteo, no realizándose ninguna distribución previa con el fin de evitar que a dos miembros de una misma representación les correspondiera igual término.

El resultado del sorteo estableció la siguiente duración de los mandatos:

Por tres años: Julio Herrera, de Catamarca; Alfredo Busquet, Provincia de Buenos Aires; Demetrio Figueiras, Santa Fe; Gilberto Sosa Loyola, San Luis; Alberto Teisaire, Capital Federal; César Vallejos, La Rioja; Oscar Tascheret, San Juan; Octavio Lorenzón, Entre Ríos; Ramón Linidor Martínez, La Rioja y Juan Carlos Basaldúa, Entre Ríos.

Por seis años: Alberto Durand, Salta; Armando G. Antille, Santa Fe; Justiniano de la Zerda, Santiago del Estero; Alfredo Arrieta, Provincia de Buenos Aires; Luis Cruz, Tucumán; Pablo A. Ramella, San Juan; Lorenzo Soler, Mendoza; Arcadio Avendaño, Santiago del Estero; Osvaldo Amelotti, Córdoba y Francisco R. Luco, San Luis.

Por nueve años (un período completo): Felipe Gómez del Junco, Córdoba; Miguel A. Tanco, Jujuy; Alejandro Mathus Hoyos, Mendoza; Diego Luis Molinari, Capital Federal; Vicente Leonidas Saadi, Catamarca; Juan Fernando de Lázaro, Tucumán; Samuel Gómez Henríquez, Jujuy y Ernesto A. Bavio, Salta.

Seguidamente se inició la discusión en particular del decreto ley del P. E., —aprobado en general como todas las resoluciones del gobierno de facto, que merecieron esa sanción a libro cerrado— sobre arrendamientos agrícola, defendiendo el despacho de la comisión el senador Molinari.

Durante el desarrollo de su extensa exposición el orador fué interrumpido en diversas oportunidades por otros senadores, entre ellos los señores Antille y Saadi, quienes disintieron con el representante por la capital con respecto a la apreciación de ciertas disposiciones contenidas en el despacho.

La reunión en Diputados

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con asistencia de 115 legisladores celebró reunión esta tarde la Cámara joven. Apenas abierto el acto el señor Raúl Rojas expresó que había observado con la consiguiente sorpresa que se habían alterado las versiones taquigráficas en los diarios de sesiones de los días 17, 18 y 19 del cte.

Se aceptó la renuncia presentada por el diputado Graña Etcheverry de la comisión investigadora del alza de precios.

Después de rendirse varios homenajes, el señor Ravignani planteó una cuestión de privilegio determinada por la comunicación enviada al cuerpo por el señor Rodríguez Conde.

Habló luego el señor Balbini y por su iniciativa se ofreció la presidencia para integrar la comisión de negocios constitucionales que debe investigar las concesiones eléctricas con los reemplazantes de los señores Cooke y Ravignani que se han excluido voluntariamente de participar en las deliberaciones.

Se aplazaron luego todos los asuntos pendientes para dar preferencia al pedido de informes al Ministro de Obras Públicas sobre la reconstrucción de San Juan, iniciativa que fué fundada por el señor Zara.

El proyecto establece que el referido secretario de Estado debe concurrir al Congreso para informar qué estudios y planes ha realizado el gobierno con respecto a la reconstrucción.

Este proyecto fué enviado a comisión, suscitándose luego varios diálogos entre los legisladores Bustos Fierro y López Serrot.

Luego la Cámara aprobó un despacho de comisión adhiriendo al homenaje a la Escuela Normal de Profesores de Paraná, obteniendo igual sanción un proyecto del señor Mac Kay solicitando informes al P. E. acerca de las medidas adoptadas para combatir la invasión de la langosta.

La sesión fué levantada alrededor de las 20.

Cuestión caballeresca entre legisladores

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — A raíz del incidente sostenido en el recinto en la reunión que esta tarde realizó la Cámara de Diputados de la Nación, quedó planteada una cuestión caballeresca entre los señores Raúl Bustos Fierro representante peronista por la Provincia de Córdoba y Oscar López Serrot, radical por la Capital Federal.

Al término de la sesión trascendió que el legislador cordobés había designado al diputado César Guillot y al coronel Rodolfo Mujica, para que plantearan la cuestión al Dr. López Serrot, quien a su vez encomendó su representación a sus colegas de sector, señores Frondizi y Delle-piane.

Un Comentario de "La Razón"

El diario porteño "La Razón", en su edición de ayer, refiriéndose a la situación política santafesina, dice lo siguiente:

"Santa Fe, 24. — Luego de una reunión de autoridades de la ex-junta renovadora se dió una aclaración negando autoridad al senador nacional doctor Antille para invocar la representación partidaria ante el gobierno local en las gestiones de nombramientos de empleados públicos.

Se resolvió además nombrar una comisión encargada de proponer los nombramientos para que recaigan en quienes interpreten los postulados de la revolución del 4 de junio."

ESTADO DEL TIEMPO EN NUESTRA ZONA

BUENOS AIRES, 24 (Especial). — De acuerdo con las informaciones del servicio meteorológico nacional, las perspectivas del tiempo para mañana son las siguientes: Sud de Entre Ríos y de Santa Fe, bueno, con temperatura en marcado ascenso. Centro y Norte de Entre Ríos y Centro de Santa Fe, lluvias parciales, para luego aclarar; descenso de temperatura. Norte de Santa Fe y Corrientes, lluvias, especialmente por la tarde, luego fuerte descenso de temperatura.

EL REY JUDA, DE BIKINI, PRESENCIO LA PRUEBA

A BORDO DEL BARCO DE GUERRA APPALACHIAN EN EL PACIFICO, jueves 25 (ANS). — El rey Juda de la isla de Bikini observó hoy desde el puente del barco insignia "Mt. Mckinley" la explosión atómica submarina en su querida laguna. De aspecto grave, Juda, que condujo a su pueblo del islote de Bikini al de Rongerik para que pudiesen llevarse a cabo las pruebas, no hizo sin embargo comentario alguno. Según las primeras informaciones la explosión submarina no parece haber causado daños graves en la isla.

PERCIBIERON EFECTOS ATOMICOS EN LONDRES

LONDRES, 24 (ANS). — La explosión de la bomba atómica fué oída a las 10.35 de la noche, hora de Londres, por los radioescuchas ingleses que la describieron como un ruido en crescendo semejante al que hace un tren subterráneo al pasar por un túnel y que fué seguido por otro sordo muy fuerte como un golpe dado en un tambor.

Entrevistaron al ministro de Justicia e I. Pública

BUENOS AIRES, 24. (ANS)— Los interventores en las Universidades Nacionales, entrevistaron hoy al ministro de Justicia e I. Pública, tratando sobre la nueva estructuración en las altas casas de estudio y la labor desarrollada en el referido carácter.

Agradecimiento al Gral. Sosa Molina

BUENOS AIRES, 24. (ANS)— El gobierno norteamericano, por intermedio de su agregado militar y aeronáutico, agradeció al ministro de Guerra, Gral. Humberto Sosa Molina, los conceptos emitidos en ocasión de celebrarse el 170º aniversario de la independencia de los Estados Unidos.

Derivaciones de un Pleito

VARIOS INCIDENTES

CATAMARCA, 24 (ANS). — Una derivación inesperada que ascendió caracteres característicos culminando con un ataque a la Legislatura, ha tenido en la tarde hoy el pleito político que afecta a las fuerzas oficialistas de la provincia divididas desde hace algún tiempo en tendencias que responden a directivas del gobernador doctor Pacífico Rodríguez y al senador nacional doctor Saadi.

Los sucesos de hoy, que dada la forma en que se desarrollaron, tuvieron rápida repercusión en toda la ciudad prestándose al comentario general, dieron comienzo alrededor de las 18 con una concentración de empleados y obreros de la comuna local en la plaza 25 de Agosto, de la que participaron alrededor de 500 personas. El acto, de evidente carácter político, estaba destinado a expresar la adhesión del personal de la comuna al señor Santo Mercado, recientemente designado por el Poder Ejecutivo para ejercer el cargo de comisionado municipal de esta ciudad. Esta designación está pendiente de la confirmación correspondiente por parte de la Legislatura, cuerpo en que predomina la tendencia opositora al gobierno, la que a raíz del pleito político conocido ha postergado la consideración del pedido de acuerdo hecho por el Poder Ejecutivo para ratificar en sus funciones al señor Mercado.

El mitin transcurrió en medio de frecuentes vítores al gobernador de la provincia y al intendente municipal, demostraciones éstas que eran alternadas con exteriorizaciones adversas al grupo opositor, particularizándose el repudio de los presentes en los legisladores que responden al señor Saadi. Al término de la asamblea los participantes se organizaron en manifestación y prosiguiendo las mismas exclamaciones se dirigieron a la legislatura, que se halla ubicada a 12 cuadras aproximadamente del sitio en que tuvo lugar el acto. Al grito de "abajo los caimanes, viva Mercado, viva el gobernador", "Mercado sí, otro no", los grupos penetraron en el edificio de la Legislatura que en ese momento se hallaba prácticamente desocupado. Una vez en el interior del edificio procedieron a recorrer sus instalaciones, enfilando hacia el recinto de sesiones, donde causaron algunos daños arrojando piedras contra una ventana y provocando perjuicios en pupitres y otros muebles.

Persistiendo en sus manifestaciones hostiles hacia los legisladores de la oposición, los grupos, a pedido del señor Mercado, abandonaron la Legislatura, concentrándose frente a la misma para escuchar la palabra de aquel funcionario, quien después de repetir los calificativos antes mencionados contra sus adversarios políticos, afirmó "que sería intendente de Catamarca con o sin acuerdo de la Legislatura".

A raíz de este suceso el ministro de Gobierno, doctor Herrera, presentó su renuncia, al mismo tiempo que la policía federal se hizo cargo de la vigilancia de la Legislatura.

En Buenos Aires, al tener conocimiento de los sucesos ocurridos en Catamarca, el ministro del Interior recibió a los periodistas a quienes manifestó que había recibido una comunicación del presidente de la Cámara de Diputados de esa provincia, denunciando que la manifestación hostil en sus actitudes y en sus expresiones hacia los legisladores trataba de apoderarse del local y que se hallaba imposibilitado para proteger a los legisladores. Señalaba además la necesidad de la policía para evitar los hechos. Ante esta situación el señor Borlenghi se puso en comunicación telefónica con el gobernador, a quien solicitó que adoptara enérgicas medidas. Expresó también el señor Borlenghi que diera instrucciones a la policía federal para que prestara cooperación en caso necesario.

Propósitos de Mercante

HABLO POR RADIO

LA PLATA, 24 (ANS).— A mediodía el gobernador de la Provincia, coronel Domingo A. Mercante, se dirigió al pueblo por intermedio de la estación radiodifusora oficial, exponiendo el plan de trabajos públicos que habrá de poner en práctica de inmediato según lo anunció.

La primera parte de dicho plan comprende trabajos de urbanización en la ciudad de La Plata, para los que se invertirán 9 millones de pesos; la construcción de un barrio de viviendas obreras en Berisso, en las que se invertirán 10.000.000 de pesos; también se invertirán tres millones para canalización y endicamiento del Delta del Paraná. Para la construcción de hospitales y reparación y ampliación de los actuales se destinarán ocho millones, señalándose que en la ciudad capital se construirá un hospital policial que demandará la inversión de $ 2.500.000.

También se construirá un gran estadio que costará cuatro millones de pesos, y una suma igual se adjudicará a la construcción, ampliación y refección de establecimientos educacionales.

Finalmente el coronel Mercante anunció la construcción de otras obras portuarias y viales para las que se destinarán importantes sumas.

Altos funcionarios confirmados

BUENOS AIRES, 24 (ANS).— El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública rechazó las renuncias presentadas por los señores Rafael Ribero, director de defensa nacional del Departamento, Alberto Josdi, director general de Estadística y Personal, Jorge Carrizo, escribano general de gobierno, Alfredo Fuster, inspector general de Justicia; Hipólito J. Paz, asesor letrado del Ministerio; Juan B. Bafico, director de la Morgue Judicial y Roque Ruiz, director del Registro de la Propiedad de la Capital y de los Territorios Nacionales, confirmándolos en sus respectivos cargos.

Maniobra ilegal descubierta

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Ha causado extraordinaria expectación en todos los círculos turfísticos el anuncio de haberse comprobado que el caballo "El Sueño", catalogado como el crack del año, ha ganado sus últimas carreras bajo la acción de un estimulante prohibido.

Las autoridades del Jockey Club de la capital, por intermedio de la oficina Química acreditaron el análisis de la saliva extraída del mencionado caballo luego de la victoria que "El Sueño" obtuvo el domingo 14, en el premio clásico Chacabuco, llegándose a la comprobación durante una segunda prueba que el animal de referencia había sido estimulado con alguna droga que no ha podido ser calificada.

El entrenador de "El Sueño", Alfonso L. Salvetti, a quien el Jockey Club impuso esta tarde una sanción excesivamente benévola y desacostumbrada en estos casos, una multa de mil pesos, no se encuentra en Buenos Aires.

El profesional nombrado se ausentó recientemente a Brasil, donde preparará otro de los animales de su caballeriza, "Punjab" para un premio clásico que se disputará el 4 de agosto.

La resolución dada a conocer por el Jockey Club no establece penalidad alguna para el stud "Upperkout" ni para los propietarios del caballo.

Creación de un cuerpo

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Por decreto de la fecha fué creado el cuerpo de Aerotécnica del Ministerio de Marina. El ingreso a dicho organismo se efectuará por concurso entre los alumnos egresados de las escuelas industriales de la Nación que hayan cumplido cursos especializados que se [illegible].

Nuevas dependencias del M. de Marina

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Para la instalación de varias de sus dependencias el Ministerio de Marina dispuso la adquisición del edificio situado en la calle Maipú 256-68, en la suma de pesos 2.200.000.

Autorización al personal de C. y Telecomunicaciones

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Podrá colaborar en la campaña de 90 días pro abaratamiento de la vida el personal de Correos y Telecomunicaciones del interior del país. A tal efecto deberá solicitarse la [illegible] de la dirección de personal.

Misión especial a Colombia

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Nuestro país se hará presente en el acto de transmisión del mando presidencial en Colombia.

Asistirá a la asunción del poder por el doctor Mariano Ospina Pérez una delegación especial presidida por el doctor Juan Vignart.

Adjudicación de lotes en Mendoza

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Se adjudicarán en Mendoza 118 lotes del Consejo Agrario Nacional. Mañana se iniciará, por 30 días, el concurso de agricultores interesados.

Asumió su cargo un funcionario

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Fué puesto hoy en posesión de su cargo el nuevo administrador de contribución territorial, señor Aristides Conti. Presidió la ceremonia el ministro de Hacienda, doctor Cereijo.

Atenderán a los aborígenes reclamantes

BUENOS AIRES, 24. (ANS)— Los indígenas que viajan a esta capital, procedentes del norte del país, serán atendidos oficialmente por la Dirección de Protección del Aborigen, de acuerdo a lo dispuesto por la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Dicho organismo les prestará asesoramiento y protección.

En la S. de Aeronáutica

BUENOS AIRES, 24 (ANS)— El secretario de Aeronáutica, brigadier de la Colina, puso en posesión de su cargo al nuevo jefe de las fuerzas aéreas, brigadier Oscar Muratore.

CASI DOSCIENTAS VICTIMAS PRODUJO UN ATENTADO TERRORISTA EN JERUSALEN

JERUSALEN, 24 (ANS). — Una lista revisada de las víctimas habidas en la reciente explosión ocurrida en el hotel Rey David indica que 166 personas resultaron muertas o heridas. Las patrullas de salvamento aún estaban escombreando las ruinas del edificio a última hora de hoy en busca de posibles víctimas.

Desde la explosión del lunes las tropas británicas han detenido e interrogado a setecientos judíos, dejando arrestados a treinta de ellos. Hasta ahora el número de muertos es de cincuenta y tres. Se han abandonado las esperanzas respecto a otros setenta y cinco cuya suerte se desconoce aún.

Según las cifras oficiales revisadas, el número de los heridos en la explosión asciende a cuarenta y dos. Entre los cadáveres hallados entre los escombros hoy por la mañana se encontraron las de dos judíos ingleses que ocupaban altos puestos en el gobierno de Palestina: Julius Jacobs, hermano de Herman Jacobs presidente de la sociedad sionista de Mánchester, y Víctor Nissim Levi, de Londres.

Los dirigentes árabes se reunieron nuevamente después de la advertencia de ayer de que si los británicos no actúan rápidamente para acabar con los extremistas, ellos pedirán el levantamiento de su pueblo. Los dirigentes británicos aparentemente no consideran factible un arreglo en tierra santa hasta que "los judíos desesperados" sean contenidos "y se les despoje de sus garras". Declararon que los Irgunistas se habían lanzado a "una vesánica destrucción de oficinas del gobierno, y con ello han colocado una verdadera mina de tierra debajo de los sionistas partidarios de lograr un acuerdo por negociaciones, como Chaim Weizmann", presidente del movimiento sionista mundial, que es de tendencias moderadas.

LA CUESTION JUDIA EN LA UN

NUEVA YORK, 24 (ANS). — La secretaría de las naciones unidas anunció hoy que no consideraba la solicitud egipcia de que se anulicen los recientes incidentes de Palestina como una "solicitud oficial" para que la cuestión sea incluída en la orden del día de la próxima reunión de la asamblea general.

NUEVA ESTIMACION AL NUMERO DE VICTIMAS

JERUSALEN, 24 (ANS). — El parte dado esta noche por las autoridades sobre el número de víctimas ocurridas en el reciente atentado terrorista judío contra el hotel Rey David, indica que hasta el momento actual el total de los muertos es de sesenta y cinco y el de los heridos de cuarenta y siete. Cincuenta y ocho personas aparecen aún en la lista de desaparecidos.

ADVERTENCIA FORMULADA

NUEVA YORK, 24 (ANS). — La radio británica anunció esta noche que la policía de El Cairo había sido advertida que el hotel Shepheard "sería volado". La policía recorrió todas las dependencias del edificio sin encontrar nada sospechoso, pero sin embargo decidió montar guardia alrededor del hotel, que estaba lleno de huéspedes.

Las Conferencias del R. P. José de Laburu

Bajo los auspicios de la Sub Comisión de Padres de Alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, se realizarán las conferencias del R. P. José de Laburu S. J., teniendo lugar las mismas en el salón auditorium del establecimiento citado.

Ambas conferencias se iniciarán a las 19 hs., en los días 25, 26 y 27 del cte.

El tema general que abordará el sacerdote jesuita, es el siguiente: "El poder de la voluntad en la conducta del hombre", haciéndolo de acuerdo a este temario: Día 25, "El influjo que ejerce la voluntad en la corrección de las anormalidades de la conducta en las edades, infantil y adulta". Día 26: "La formación de la voluntad en las edades juvenil y adulta" y día 27: "El poder de la voluntad en la corrección de las anormalidades psicológicas de la elaboración consciente".

Para concurrir a ellas se recabará la entrada de $ 2, para las tres conferencias, siendo la recaudación para el sostenimiento de las becas creadas por la Sub—Comisión aludida.

Las tarjetas se hallan en venta en la portería del Colegio y pueden ser solicitadas además en las siguientes direcciones: Teresa Oberman de Macagno, T. 11839; Emma de Iriondo de Freyre, T. 19932; María Luisa Muller de Bonet Da Forno, T. 37087; Amalia P. de Massi, T. 31348 y Blanca Mántaras de Ferrari, teléfono 13148.

Propuestas para las obras de construcción del edificio de los tribunales de Rosario

En el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, en presencia del titular y de otros funcionarios, se procedió a la apertura de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación para la adjudicación de los trabajos de construcción de la primera etapa, estructura de hormigón armado, del edificio para los Tribunales de Rosario. Dichas obras se han presupuestado en la suma de dos millones de pesos.

Han presentado propuestas las firmas: [illegible] Rosarina de Cemento Armado, con un presupuesto de $ 2.734.000; la Compañía de Construcciones Civiles Sociedad Anónima, con dos presupuestos, el primero de $ 2.817.640 y el segundo con una variante de $ 2.673.770; la Comisión Administradora de la Empresa Constructora Wys Freytes con un presupuesto de $ 4.093.184; Geppel y Pizzaro Sociedad de Responsabilidad Limitada, con un presupuesto de $ 2.838.000 y el ingeniero Carlos Ferruglio con un presupuesto de $ 2.320.700.

Todas las propuestas han pasado a estudio a fin de dictar la resolución que corresponda.

Celebró Reunión la C. D. de la Sociedad Rural de Santa Fe

Tuvo lugar la reunión de la comisión directiva de la Sociedad Rural de Santa Fe, tratando numerosos e importantes asuntos indicados en la orden del día. Asistieron la mayoría de los miembros, iniciándose la sesión a las 17 horas, para finalizar a las 20 y 30 horas, después de una intensa labor.

En primer término se aceptó la solicitud de socio del señor José A. Bieler, a quien se cursará la comunicación pertinente.

Para asistir oficialmente a las diferentes muestras ganaderas e industriales a realizarse próximamente, según las invitaciones enviadas por los respectivos organizadores a la Sociedad Rural de Santa Fe, se designaron las siguientes delegaciones: Para la Segunda exposición nacional de la Sociedad Rural de San Justo (prov. Santa Fe), al presidente y vice-presidente Doctores Eduardo C. Mántaras y Rodolfo A. Weidmann, y a los Sres. José M. Mayoraz y J. Enrique Reutemann. Para la 4a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural de Rosario, a los Dres. Eduardo C. Mántaras y Rodolfo A. Weidmann y Sr. Domingo Olmarechea. Para la 4a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural del Nordeste de Santa Fe, al Dr. Eduardo C. Mántaras y al Sr. Manuel C. Lamas. Para la 12a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural de Reconquista, al Dr. Eduardo C. Mántaras y Sres. Delmiro Videla y Roberto E. Sarsotti. Para el banquete de camaradería que organiza el Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces de Buenos Aires, a realizarse el 6 de agosto próximo, a los Dres. Eduardo C. Mántaras y Rodolfo A. Weidmann.

SALON DEL AUTOMOVIL Y MUESTRA DE MAQUINARIAS RURALES

Se resolvió anexar a la 40a. Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, a realizarse en Santa Fe el 1o. de septiembre próximo, el Salón del Automóvil y exhibición de maquinarias rurales y automotores de post-guerra.

COMISARIATO GENERAL DEL CERTAMEN

Se designa comisario general del mencionado certamen al señor J. Enrique Reutemann.

LA SITUACION DE LOS INUNDADOS

Se autoriza al Dr. Rodolfo A. Weidmann, para gestionar ante las autoridades y comisión respectivas, la desocupación y refección de los deterioros producidos por el alojamiento de los inundados, en los locales que la Sociedad Rural de S. Fe ha cedido con ese fin.

LEY DE ARRENDAMIENTOS RURALES

Se designa a los Dres. Rodolfo A. Weidmann, Eduardo M. Gschwind y Gregorio Pérez y al Sr. José M. Mayoraz, para que estudien el ante-proyecto de ley de arrendamientos remitido por la CARCLO, a la Sociedad Rural de Santa Fe.

PETICION DE APOYO A DIVERSAS MEDIDAS Y PROYECTOS

Se resolvió peticionar a la CARCLO, el apoyo al proyecto presentado por el diputado Dr. Manuel J. Mántaras a la Cámara de Diputados de la Nación, sobre instalación de frigorífico regional en Santa Fe, con la salvedad de que la Sdad. Rural de S. Fe entiende que el proyecto es solo el primer paso que debe ser completado con la dotación a la CAP. de un sistema de plantas frigoríficas, tal como se ha proyectado. El mismo pedido para el proyecto elevado a la misma cámara por el diputado Sr. Cipriano Reyes sobre investigación del comercio de carnes, solicitando se haga extensiva al problema del consumo interno. Idéntico pedido referente al proyecto del diputado nacional Dr. M. Mosset Iturraspe, sobre decentralización de organismos reguladores de la producción y economía. Al proyecto presentado por el diputado nacional Dr. Manuel J. Mántaras sobre creación de la zona franca en el Puerto de Santa Fe. Al proyecto presentado a la Cámara de Diputados de la provincia por el diputado señor Juan Carlos Guevara sobre autonomía del Banco Provincial de Santa Fe. A la gestión iniciada por la Bolsa de Comercio de Santa Fe sobre restablecimiento del tráfico combinado entre los FF. CC. del Estado y la Flota Mercante Fluvial por Puerto de Santa Fe. Pedir asimismo por conducto de la CARCLO, al superior gobierno nacional que las conversaciones sobre el convenio de carnes con los representantes del gobierno Inglés, se hagan a puertas abiertas, con la intervención de representantes de los productores rurales. Pedir por último al P. E. de la nación, la derogación de la parte del decreto de fecha 17 del cte., en que se concede un subsidio de $ 0.05 por litro de leche a las usinas pasteurizadoras con cargo al "fondo control de cambios", en transgresión del precepto del Art. 18 inciso C) de la ley 12160; solicitar asimismo que el aprovisionamiento de la leche para el consumo y el mantenimiento de sus precios a límites razonables, no se haga como hasta ahora sacrificando la economía del productor lechero y que el margen de fondo de cambios, se aplique en conformidad a la ley de su creación a subsidiar al productor lechero para compensarle el perjuicio que ocasionan los precios topes.

Cursos Sobre Derecho en la Escuela Técnica de la U. Ferroviaria

Hoy a las 19.30 horas, se inaugurará en la Escuela Técnica de la Unión Ferroviaria, un cursillo de conferencias sobre Derecho Procesal del Trabajo. La primera de las cuales pronunciará el Dr. Cecilio Durán, ajustándose al siguiente temario:

Importancia de la legislación del Trabajo y trascendencia de la misma.

"El crimen de la miseria" de Henry George.

Importancia del Derecho Procesal del Trabajo.

Derecho Procesal.

Derecho Procesal del Trabajo y principios básicos del mismo.

La misma será pronunciada en el local de [illegible] establecimiento, sito en calle San Luis 2286, habiendo prometido su concurrencia las autoridades provinciales. La entrada será libre.

EN LOS TRIBUNALES DE RAFAELA DEBE CREARSE UNA NUEVA SECRETARIA

Ya en otras oportunidades, hemos tenido la ocasión de destacar la necesidad que existe sobre la creación de una secretaría con su personal, en los Tribunales Seccionales de Rafaela, por cuya falta se entorpecen y demoran las tramitaciones en los sumarios.

La jurisdicción de los Tribunales locales, abarca una extensa zona, como son los departamentos Castellanos, San Cristóbal y 9 de Julio, departamentos que deben concentrarse para solucionar sus litigios, en Rafaela. Merece consignarse al respecto, el movimiento realmente importante que asumen los departamentos mencionados, siendo verdaderamente lamentable que muchas resoluciones deben demorarse debido a la falta de materiales indispensables en dicha casa de justicia, como ser máquinas de escribir, etc., dificultando con ello, la actividad normal que allí se registra.

Los legisladores de la zona, tienen en sí, una tarea que en el concepto de la opinión pública deben llevar a la concreción y ella es de que los Tribunales rafaelinos, sea anexada lógicamente una secretaría más, con el personal pertinente para su funcionamiento.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas): 4.34; creció 0.02.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 23 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 23 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 31: Puerto, 26 pies 3 pulgadas; tramo Santa Fe-Rosario, 26 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Chata No. 1 P. S. Fe, leña; El Coqueto, harina; Flor de Naranjo, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: El Entrerriano, troncos madera; Primera, leña; Don Zolo, leña; Doña Adelia C., arena; Malacha, yeso y envases vacíos; Antonio Campos 1o., leña; Teresita Benedetti, varios; Irma Elida, varios; Langin No. 3, remanente.

ALTURA DE LOS RIOS

De acuerdo con las informaciones de Correos y Telecomunicaciones, la altura de los ríos era ayer la siguiente: Corrientes 6.00, creció 0.04; Ita Ibaté 4.48, bajó 0.12; Itenapange 3.10, bajó 0.19; Posadas 3.10, bajó 0.22; Formosa 4.49, creció 0.08; Bermejo 3.96, creció 0.06; Puerto Aguirre 18, bajó 0.40.



DEL "CENTRO DE EXPENDEDORES DE LECHE DE Sta. FE"



Ayer, por la mañana, una nutrida delegación del "Centro Expendedores de Leche Santa Fe", debido a los perjuicios que acarrea al gremio el Conflicto que "La Técnica" sostiene con su personal interno de obreros, puesto que impedida la pasteurización, no pueden los mencionados expendedores, que trabajan por su cuenta, retirar el producto para su clientela, mantuvieron una entrevista con el Excmo. Sr. Gobernador, interesándolo para la solución del susodicho conflicto. El Dr. Suárez les manifestó que inmediatamente se pondría en acción y que, cooperando con las gestiones que en el mismo sentido viene realizando la Delegación del Trabajo, tenía la confianza de que las cosas se arreglarían a la mayor brevedad. Los recurrentes aprovecharon la oportunidad para hablar sobre la reducción del precio de la leche para el público, proponiendo a ese efecto que se rebajara en varios centavos la leche que se adquiere para el consumo de la población a los tamberos, resarciendo a éstos, endosando dicho porcentaje a la leche destinada a la industria. El primer magistrado insinuó la conveniencia, para tratar este último punto, que los visitantes designaran una comisión de tres miembros para que actuara conjuntamente con la Junta de Abastecimientos. Terminada la entrevista, la delegación hízose presente en nuestra redacción, circunstancia en que se tomó la presente nota gráfica.

NECESIDAD DE PREPARAR HOMBRES UTILES

Por TERESA CARRILLO DE HURWITZ.

La orientación profesional tiene su primera indicación cuando el niño entra en la escuela. Es en ese contacto, con las primeras formas de vida colectiva, cuando puede ser estudiado y observado. Esta verdadera pre orientación es de extrema utilidad, pero si en determinados casos tiende a dar al niño una cierta orientación, no es más que una dirección panorámica, por decir así, de estudios, dejando de lado toda concreta especialización. La confusión a que puede prestarse la diferenciación entre la pre-orientación y la orientación profesional, proviene de que una es lógicamente la continuación de la otra y que ambas se basan en métodos de examen y de observación común, que se practican en los mismos laboratorios de psicología aplicada, de fisiología y de pedagogía experimental tomando medidas del desarrollo de la inteligencia, de los estados sensoriales y la sensibilidad de la percepción, haciendo observaciones de las tendencias del carácter, reacciones emotivas, etc.

Es necesario advertir, que al llegar a la edad de determinar la especialización, es decir, el momento de un posible orientación profesional, el estudio del adolescente será hecho sobre una escala mucho más amplia y al tomar las medidas que tienden a apreciar el desarrollo del sujeto, será necesario agregar las de sus aptitudes específicas.

La orientación profesional es, evidentemente, sinónimo de selección de aptitudes.

La diversidad y la extensión de la información que hay que reunir sobre el niño, impone en la orientación profesional dos métodos simultáneos de trabajo; uno concerniente a la documentación social, deseos de la familia y aspiraciones del niño, condiciones pecuniarias, informaciones escolares, visita médica completa; y el otro método, técnico, propiamente dicho.

La documentación debe ser reunida por la asistente social, la que establece también la correlación entre las diversas partes interesadas: la familia, la escuela, el médico, el que lo emplea y el instituto técnico. La visitadora investiga en la familia, en la escuela, presencia la revisación médica y eleva en última instancia todos esos datos al Instituto.

En lo que concierne a las medidas objetivas de base científica, se utilizan los métodos llamados "psicotécnicos", métodos que se refieren a las diferencias psíquicas individuales y que se ponen en práctica en los laboratorios de psicología experimental y fisiología comparada.

De una manera general, los exámenes utilizados en el Instituto de Orientación Profesional son ante todo un sondaje a la inteligencia general del sujeto. A este efecto, se utilizan procedimientos especiales, llamados exámenes de la inteligencia, compuestos, sobre todo, de problemas que afectan al juicio, imaginación, memoria, espíritu práctico, etc. Estos exámenes se relacionan sobre todo con el vocabulario y cierta cantidad de conocimientos que el niño ha podido adquirir viviendo en sociedad. Trata de evitar principalmente las cuestiones de orden puramente escolar.

Los "tests" más utilizados son los de Stanford-Binet, Binet-Simon, Army-Alpha, Pierón, Laby, etc.

Las pruebas del género Binet, así como los "tests" de inteligencia analíticos, se relacionan con el conocimiento del vocabulario. Obligan al sujeto a expresarse con palabras espontáneas, sin necesitar demostrar su habilidad en resolver problemas de orden práctico y concreto, no se estudia más que el aspecto verbal en su capacidad de juicio y raciocinio, siendo preciso completar después estas pruebas, con la aplicación de "tests" manuales. Por ejemplo, se presentan al niño unos pedazos de madera que debe hacer entrar en espacios correspondientes, tallados en una plancha de madera (Form-board), a manera de juegos de paciencia, o si no rompecabezas, laberintos, etc. La "Escala de Arthur" comprende un material muy diverso de esta índole. Estos últimos "tests" y los verbales se complementan en el examen.

Debe procurarse precisar las aptitudes del niño, interviniendo así métodos especiales para determinar la precisión visual, la muscular, la fineza táctil, la ingeniosidad mecánica, etc. A estos exámenes se les llama "tests" de aptitud", que exigen un material especial, bastante complicado por cierto y muy variado.

La asistente social debe ser la amiga de la familia, a la que ayuda a aplicar los consejos dados, de acuerdo con los resultados de los exámenes. Ella, si es necesario, acompañará al niño para emplearlo y reunirá los documentos necesarios para ello, etc. Sigue a los pequeños durante todo el tiempo de su enseñanza. Remite al Instituto cada tres a seis meses informes sobre el progreso y adaptación del niño, y su desarrollo en el período de la pre-orientación.

En el Museo Social Argentino en Buenos Aires, funciona el Instituto de Orientación Profesional, que realiza un trabajo muy eficiente. Es dirigido por el Psicólogo, Profesor Gregorio Fingermann.

Es una ley de la naturaleza que el más apto se desempeñará mejor, por lo que en este axioma deben formarse los hombres para los cargos idóneos. Toda persona debe recibir la instrucción máxima que pueda, de acuerdo con sus aptitudes físicas y psíquicas. Este es un derecho del individuo y una justa exigencia de la sociedad, pues el hombre debe rendir todo lo que pueda para los demás, pero se debe también recibir las mejores ventajas para sí mismo.

Todos nacemos exactamente iguales y por el mismo mecanismo, y todos, desde nuestro nacimiento, contraemos obligaciones y derechos que hemos de saber cumplir. Al decir esto, no es mi intención expresar ningún nuevo principio, pero sí quiero recordar que está olvidado por muchos, por conveniencias personales, por ignorancia, por negligencia y hasta, a veces, por mala intención.

Estamos amaneciendo en un mundo nuevo, en el que es necesario despertar con más comprensión y mejor sentido de la justicia social para poder aspirar a tener paz y felicidad. Por esto, los gobiernos que se preocupen del bienestar del que trabaja, merecen el aplauso y el respeto de todos.

Desde luego, que este bienestar solo debe de ser la recompensa justa del trabajo, y para trabajar con eficacia, cualquiera sea el oficio o la profesión es necesario recibir la mejor preparación para desempeñarse bien.

El Instituto de Orientación Profesional tiene en cuenta las aptitudes y preferencias del niño para orientarlo en la profesión, formando así hombres más útiles para sí mismos y necesarios para la sociedad.

Habiendo demostrado la enorme importancia de estos Institutos de Orientación Profesional, deben crearse mayor número de ellos, para que todos los niños del país puedan obtener sus beneficios.

TRIBUNALES

PROCESOS FALLADOS

La Sala en lo Criminal, secretaría Aiaso dictó estas sentencias:

En el proceso contra Petrona O. de Ríos por el delito de hurto, se confirmó el auto de sobreseimiento.

—En el proceso contra Tomás Vargas, lesiones por imprudencia, se revoca la sentencia y se le condena a $ 200 de multa e inhabilitación especial por un año para dirigir vehículos, que se deja en suspenso.

CONCURSO CIVIL

El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, secretaría Pinto, declaró abierto el concurso civil de Antonio De Gonza, haciéndose lugar a la cesión de sus bienes en favor de sus acreedores. Para la designación de síndico se señaló como fecha de audiencia el 27 del corriente a las 10 y para la de verificación de los créditos el 9 de septiembre próximo.

QUIEBRA DECRETADA

El Juez en lo civil y comercial de la 1a. Nominación, Dr. Lértora, por la secretaría del Dr. Pinto, ha decretado la quiebra de la comerciante María M. Vda. de Cambours, con establecimiento para la venta de productos de bar y chopería establecido en esta ciudad. Como fecha de vencimiento para la presentación de parte de los acreedores de los documentos que justifiquen sus créditos, se fijó el 11 de septiembre próximo; para que tenga lugar la audiencia de verificación de los mismos, se señaló el 28 del mismo mes a las 10. No se acompaña balance.

CIVILES Y COMERCIALES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, secretaría Bordas Crespo, dictó estas resoluciones:

En el sucesorio de José Lorenzi se declaran herederos a su esposa Teresa C. de Lorenzi y a sus hijos Aldo Chiro Lorenzo y Elsa Yole Lorenzi.

—En los autos Eloisa Pesarino Vda. de García, sobre entrega de fondos como tutora de la menor García, se hizo lugar.

—En el sucesorio de María o Mariana Bárbara Mirelli de Giacosa, se declaran herederos a sus hijos Alfredo Pablo, Magdalena, Bernardo, María, Catalina, Francisco y Pedro Giacosa.

—En el sucesorio Calixto Escobar, se declaran herederos a su esposa Tomasa Ramona Villalba de Escobar y a sus hijos Estela Noemí, Elida Delicia, Eduardo Calixto y Néstor Leonardo.

—En el sucesorio Pascual Colombo, se concedió la autorización que se solicita.

—En el sucesorio Pedro Nini se declaran herederos a su esposa Lucía Zoratti y a sus hijos Victorio, Luis, Ida, María, Juan Bautista, Josefina, Jorge, Pedro, Emilio, Lina, Margarita y Humberto.

—En el sucesorio Julio Biasiotti, se dictó declaratoria de herederos.

—En el juicio Dirección General de Rentas contra D. T., sobre cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio J. L. Correa Iturraspe contra F. C. y R. S. de C., sobre apremio, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio sucesorio de Santiago Ribeira, se declaran herederos a sus hijos José, Magdalena, Santiago, María y Sebastián Ribeira e Riveira.

—En el juicio sucesorio Bartolomé Bo Dalí, se ordenó la entrega de fondos solicitada.

—En el sucesorio José Daniel Testi, se hizo lugar a la entrega de fondos.

—En el sucesorio Eleuterio Trancoso, se declaran herederos a su esposa María Luisa C. de Trancoso y a sus hijos Eustasio Luis, Domingo, López del Carmen, Reyna Paulina, Angela Mariana y Eleuterio Antonio Leopoldo Trancoso.

—En el sucesorio Guillermo Domingo se declaran herederos a su esposa Elisa Amalia A. de Doming y a sus hijos Betty Catalina Margarita, Aníbal Osl. Dermo y Hervin José.

—En el juicio Angel de los Reyes contra A. D., sobre cobro de pesos y daños y perjuicio, no se hizo lugar al pedido de designar del escrito de ofrecimiento de pruebas de la demandada con costas.

—En el sucesorio Carlos Parell, se declaran herederos a su esposa Dominga Galfioni de Parell y a sus hijos Catalina, Alberto, Francisco, Carlos, Francisco, Alfredo, María, Lorenzo y Isaima Parell.

Secretaría Faillet

En el sucesorio de Catalina Pocetti, Elena R. di Luca, se declaró herederos a su esposo Purificado Capocetti y a su hijo Pedro Purificado Capocetti.

—En el sucesorio Antonio Cárcel se aprobaron las operaciones practicadas.

AUTO DICTADO

El Juez del Crimen Dr. H. Echagüe Calleja, secretaría Diaguito Freyre, concedió libertad condicional a los penados por el delito de robo calificado Juan Bautista y Mariano Toledo.

Infundadas Imputaciones a los Miembros del C. de Educación

Hace ya tiempo fué publicada una nota en la cual se hacían comentarios y hasta cargos a miembros del Consejo General de Educación. Ello dió lugar a una investigación que ha terminado, dictándose la resolución que publicamos.

Dice dicha resolución:

"Visto: Que en las declaraciones prestadas por el señor Velmiro Ayala Gauna y la señora María Adela Castells de Barbieri, Presidente y Secretario General de la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario, surge que de parte de los firmantes de la nota que obra a fojas 1 de las presentes actuaciones y que fuera ampliamente difundida en órganos de la prensa, no ha habido intención de hacer imputaciones que pudieran afectar el honor o la responsabilidad de los miembros del H. Consejo; Que al ser ambos preguntados si podrían individualizar las personas que han manifestado que se efectuaban venta de puestos, respondieron que no podrían hacerlo por haberlo oído a maestras que no son socias de la entidad, agregando que desconocían así mismo si se han hecho o no venta de cargos y que en ningún momento hiciesen esta afirmación limitándose a hacerse eco de rumores, y deduciéndose de lo actuado la buena disposición de los declarantes para facilitar el esclarecimiento del hecho denunciado y considerando: que las explicaciones que dan en sus declaraciones, son suficientes y satisfactorias y que el hecho denunciado, por su vaguedad y por la circunstancia de ser difundido en comentarios irresponsables de personas cuyos nombres se ignora, no da base seria y consistente para la realización de ulteriores investigaciones: Por todo ello, el Director General de Escuelas y Presidente del H. Consejo de Educación, Resuelve: 1o.) Dar por terminadas estas actuaciones. 2o.) Establecer que las mismas, no afectan el concepto moral y profesional del señor Velmiro Ayala Gauna y señora María Adela Castells de Barbieri, debiendo dejarse copia de la presente resolución en el legajo personal de los mismos."

RECITAL DE PIANO EN EL CIRCULO ITALIANO

El 31 del corriente a las 18.30 horas, se realizará en el salón de actos del Círculo Italiano, la 11a. reunión del plan de extensión cultural. Se presentará a los asociados de la entidad y al público santafesino, la joven pianista argentina Pía Sebastiani, quien ofrecerá un recital, cuyo programa daremos a conocer oportunamente.

La intérprete musical, ha actuado en la Capital Federal, y en nuestra ciudad existe sumo interés en valorar sus condiciones artísticas.

EXPOSICION DE ARTE A REALIZARSE EN LA REPUBLICA DEL OESTE

El 27 del cte. a las 18, tendrá lugar en el local de la Sociedad República del Oeste, sito en Av. Freyre 2765, la exposición de reproducciones fotomecánicas de la Pintura Universal y la disertación que sobre "La Pintura Antigua y Moderna", estará a cargo del director general de Bellas Artes, Sr. Horacio Caillet Bois.

El acceso a la sala de referencia será completamente libre, siendo el acto una expresión de las inquietudes culturales de la entidad.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, julio 24 de 1946

HIDROMETROS	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	4.43	0.09	—
Bermejo	3.93	0.06	—
ALTO PARANA:			
Puerto Iguazú	18,08	—	0,49
Posadas	3,12	—	0,20
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	6,00	0,04	—
Esquina	4,89	0,03	—
PARANA MEDIO:			
La Paz	4,62	0,09	—
Pueblo Brugo	4,27	0,05	—
Paraná	3,67	0,04	—
PARANA INFERIOR:			
Diamante	4,32	0,02	—
Rosario	3,63	0,01	—
San Pedro	2,30	—	0,04

Altura probable del día 1o. 8/46: Paraná, 3.95; Rosario, 3.90. Estado en la fecha: Río Paraguay, crece; Alto Paraná, baja; Paraná Superior y Paraná Medio, crecen; Paraná Inferior, crece despacio. Calados en la fecha: Rosario-Diamante, determinante Arriba Tararí Km. 519-21, 7.92; Diamante-Santa Fe, Tragadero 7.43; Canal Acceso Santa Fe 7.62; Santa Fe-Paraná, muelles Paraná, 7.77; Paraná-La Paz, acceso Puerto Paraná, Canal Costa Yarabatá Carrizal, 6.00; Paso Boca Río Bermejo, 3.25, dragas Tragadero Km. 581-82 y Alrasa, Sero Baleas Puerto Colastiné.

EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE — por Divito





El Orden

Escaso Conocimiento de las Industrias del País

En más de una ocasión hemos puntualizado la existencia de un fenómeno que no puede pasar inadvertido a quien observe sin perjuicios el vasto escenario de la producción nacional. En efecto, no obstante el halagador desarrollo alcanzado por las industrias entre nosotros y no obstante también, el afán creciente de instalar otras nuevas que, de acuerdo con la época, concurren a satisfacer las exigencias del país, tanto el público en general como las personas mismas que ejercen, bajo distintos aspectos, funciones más o menos directivas y orientadoras no aparecen prestando a tales actividades, fuentes de trabajo, bienestar y progreso, la atención a que las mismas son acreedoras.

De ahí que resulta sensible que el conjunto de todas esas energías, en movimiento ascendente, no haya logrado penetrar todavía íntimamente en la conciencia popular de modo que ésta se comporte respecto a ellas conforme al significado y trascendencia que revisten en la economía general y particular de la Nación.

Refuérzase esta observación del hecho de que en todas las exposiciones que, bajo los auspicios de las sociedades rurales, se realizan en los distintos centros de la República, por más que figure en los programas una sección industrial, raras veces se le asigna a la misma, en la organización y propaganda, un lugar que equivalga al que aparecen obteniendo las secciones vivas.

Con ello acontece invariablemente que la parte industrial de nuestros torneos ordinarios quede casi, cuando no del todo, eclipsada por la ganadera, que es hacia la cual convergen indefectiblemente las miradas de los visitantes.

Así es como todos sepan aproximadamente con qué clase y cantidades de animales cuenta el país, siendo, en cambio, por demás reducido el número de quienes conozcan cuáles son nuestras industrias y cuál es el nivel alcanzado por ellas, lo mismo que cuáles son los vacíos que bajo ese concepto no han sido llenados todavía y que pudieran ofrecer un aliciente para los hombres de empresa.

A excepción de los especializados en la materia, los demás es muy poco lo que saben sobre este particular. Sin duda que una parte de esta especie de ausentismo industrial, débese a los propios industriales que, por desorganización, falta de estímulo u otras razones, no se preocupan en hacerse presentes en tales exposiciones donde su aporte resultaría altamente beneficioso a los intereses de la comunidad, para la que se resolvería esa concurrencia en una magnífica lección de fecundos resultados, como es fácil de imaginar. El progreso no se mueve sino en virtud del conocimiento previo, desde que ningún deseo existe por lo desconocido. Hablar de fomentar las industrias sin preocuparse antes de fomentar el conocimiento de lo que son, cómo están y de lo que puede hacerse, importa un vulgar contrasentido.

Sin perjuicio de cuanto pueda realizarse en este sentido desde otras posiciones, convendría, dada la necesidad de la actual política económica, que los torneos industriales vayan señalándose con la importancia que les corresponde. Hasta no estaría demás estudiar la posibilidad de organizarlos, en determinados casos, como hemos visto que se ha hecho ya en pequeña proporción, sin la concurrencia de otras actividades, de modo que sólo fueran exposiciones industriales, dándoles, tanto el número de representantes como en la propaganda, toda la importancia que les corresponde para que, poco a poco, se vaya formando en el público la conciencia industrial de que ahora se carece y que sería un complemento magnífico de la conciencia rural que debemos fortificar, cada día más, en todos los argentinos. Una cosa no excluye la otra; hay holgado terreno para ambas.

Los poderes públicos son los primeros que deben interesarse en el sentido en que acabamos de expresarnos. Si esto fué verdad ayer, más lo es hoy en que las formas del Estado prescindente e indiferente a los problemas económicos y sociales han muerto definitivamente y que la sensibilidad y realidad que brotaron en el liberalismo económico, con su fe iluminada en el progreso natural, han caído en el ocaso histórico e inexorable. La socialización del Estado moderno ha de continuar vigorosa y valientemente. Es inútil hacer esfuerzos para no ver el cambio fundamental que se ha operado. No es cuestión de gusto, ni de simpatía ideológica. La realidad es que la intervención del Estado en el campo de las actividades crecerá y aumentará en beneficio de los intereses sociales. De ahí que atribuyamos gran influencia al poder público para la modalidad que auspiciamos. Por medio de los organismos de que dispone, le resulta fácil llegar a aunar a los principales industriales para que de común acuerdo se organicen los torneos que el momento del país necesita por que en él se susciten nuevas energías y se tornen realidad las infinitas posibilidades de que continuamente se habla y en favor de las cuales se trabaja en una forma desesperadamente lenta.

Están en Casa Ajena; Tienen que Desalojar

Con términos claros y precisos, señalamos en nuestra última edición cuá lera ante el público la desairada posición del Dr. Waldino Suárez y cual era también el único camino que le quedaba al gobernador para rehabilitarse de una impopularidad que ya amenaza con hundirlo: la separación inmediata de los ministros, substituyéndolos con auténticos revolucionarios, por hombres que antes del 24 de febrero se jugaron íntegros para que en el país fueran verdad los postulados de la justicia social, en cuyo nombre llevó el pueblo argentino a la lucha, el jefe indiscutido y máximo de la nueva conciencia nacional, el General Perón.

Si lamentamos la peligrosa aquiescencia del Dr. Suárez frente a las infiltraciones reaccionarias que lo están deshaciendo como ciudadano y gobernante, cáusanos indignación la absoluta falta de dignidad de que, con su contumacia, hacen ostentación esos ministros que reconociéndose a sí mismos unos vulgares intrusos en un campo que, bajo ningún concepto, les corresponde, no tienen un rasgo de hombría, presentando su renuncia a fin de dejar en libertad de acción al Dr. Suárez quien, en nombre de mal entendidos sentimentalismos amistosos y en virtud de maniobras subalternas, se ve hoy rodeado de tales funcionarios que son, por sus bien conocidos antecedentes, la expresión más genuina de la regresión y de la traición a la causa revolucionaria.

Ni aún en los tiempos de las crudas oligarquías ha presenciado nuestra provincia esa sórdida voracidad que por los cargos ofrecen los actuales ministros. Saben que son objeto de general repudio; saben que con su presencia en el poder están desorganizando las multitudes trabajadoras; saben que están aniquilando a un gobernante que ha cometido la tremenda debilidad de aceptarlos, y no saben, echando mano a un resto de pudor que siempre debe palpitar en el fondo de las almas bien nacidas, recuperarse con una renuncia que sería lo único que podría salvarlos del vilipendio unánime. Están en casa ajena, y es necesario que la desalojen cuanto antes. ¿Qué aguardan agazapados en los reductos en que sus ilícitas ambiciones y la red de sabotear al general Perón los han confinado para mal de la provincia y de ellos mismos?

Si no se apuran en tomar el camino que se impone, nos veremos obligados a concretar qué es lo que se pretende con esa permanencia, a la que, a esta altura de las cosas, no puede asignársele ninguna finalidad honesta. La voz del pueblo es por demás clara e insistente.

Altos Precios de los Medicamentos

Hace algún tiempo la Dirección Nacional de Salud Pública, transformada en Secretaría, por decreto del Poder Ejecutivo y a los fines de dar al organismo mayor jerarquía, hizo conocer una iniciativa que mereció elogiosos comentarios.

Nos hemos referido al propósito de asegurar la elaboración de una cantidad de medicamentos básicos en condiciones económicas y cuyo expendio se realizaría teniendo en cuenta la capacidad económica de la mayoría de los habitantes, es decir, de los empleados, obreros, pequeños comerciantes, profesionales e industriales.

La cámara constituida por los propietarios de laboratorios, cuyos representantes asistieron a la conferencia convocada al efecto por el jefe de la Dirección Nacional de Salud Pública, ofreció su concurso para llevar a término la iniciativa.

No se tiene conocimiento sobre los resultados del cambio de ideas, pero si se considera la situación creada a la mayoría de los habitantes de la República a causa del elevado precio de los específicos y medicamentos en general, no cabe duda que el proyecto debe ser actualizado.

Para facilitar la asistencia médica, sin desconocer la importancia que reviste la instalación y funcionamiento de hospitales con acceso gratuito, es indispensable abarcar el problema en sus aspectos generales, es decir, comprendiendo el tratamiento científico para las personas que, sin figurar en la categoría de pobres de solemnidad, no se encuentran con capacidad financiera para hacer frente a las erogaciones.

La rebaja de precios de los medicamentos básicos, conforme al proyecto de las autoridades nacionales sanitarias, merece señalarse como una iniciativa ponderable y que, sin duda, reclama la colaboración de los fabricantes y de los representantes de marcas de firme prestigio nacional e internacional.

ES LIBRE LA VENTA DE NEUMATICOS

La Comisión de Control de Abastecimiento nos solicita que recordemos al público que en virtud del decreto 12.590, de fecha 3 de mayo del año actual, quedaron suprimidas todas las disposiciones sobre racionamiento, distribución y venta de neumáticos para automóviles, elaborados con caucho sintético. Por consiguiente, la Comisión de Control de Abastecimiento dejó de distribuir autorizaciones para su adquisición, la que se puede efectuar libremente.

SANTA FE Y EL TURISMO

Anticipándose a la época propicia para la intensificación del turismo, teniendo en cuenta que Santa Fe carece de una entidad oficial para fomentar la atracción de visitantes del resto de la República y de países limítrofes, creemos oportuno bregar por el funcionamiento de un organismo al estilo de los que existen en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y otras.

Nuestra Provincia, tanto por la importancia de sus ciudades como por las zonas que ofrece, ventajas por la belleza de sus paisajes, condiciones climáticas y como lugares de esparcimiento y para el cultivo de los deportes, no debe hallarse fuera de la corriente turística.

Como expresión de valor histórico, de exteriorización del progreso comercial, industrial y del embellecimiento edilicio, se cuenta con ciudades de la jerarquía de la capital de Rosario.

Los centros de enseñanza primaria, secundaria y universitaria, con sus laboratorios e institutos dignos de figurar en el primer plano de las actividades científicas y culturales, forman parte del patrimonio espiritual de la Nación.

En el período de mayor afluencia de turistas, entre ellos muchos que se sienten orientados por el anhelo de conocer el país, Santa Fe no recibe casi otras visitas que las estrictamente obligadas por motivos de índole familiar y comercial. Mientras diversas provincias, utilizando la difusión de sus bellezas, la propaganda relativa a las facilidades para los viajes, para alojamiento y para los paseos, cuentan con el aporte de millares de turistas que, como es lógico, contribuyen a fortalecer la economía y a dar animación al comercio, salas de espectáculos y entidades deportivas.

La creación de una oficina de turismo provincial, fijando bases para que desarrolle una labor eficiente y no decorativa como ha ocurrido en otros períodos, sería el medio esencial para que Santa Fe no continuara en una situación desventajosa en relación con el resto de las provincias que, de acuerdo con su capacidad económica y con los medios de atracción de que disponen todos los años reciben fuertes contingentes de visitantes, sobre todo en la estación más propicia para las vacaciones.

SUSPENSION DE CLASES EN LOS CURSOS DE PERFECCIONAM. OBRERO

El encargado de los Cursos de Perfeccionamiento Obrero de la Nación, hace saber que, por disposición de la Dirección General de Aprendizaje y Orientación Profesional de la Nación, se han suspendido las clases en ese establecimiento educacional hasta el 31 del cte. inclusive.

LAS CLASES EN LA UNIVERS. OBRERA

El C. Directivo de la Universidad Obrera de Santa Fe, informada que de conformidad a lo resuelto por las autoridades educacionales, las clases en dicho instituto han sido suspendidas hasta el 31 del cte. inclusive, reanudándose las mismas el 1o. de agosto a las 19.30 horas.

Algo más Sobre las Andanzas del Diputado Sr. Manuel Díaz

El diputado nacional, señor Manuel Díaz, con motivo de un breve comentario publicado en este diario sobre sus andanzas políticas por diversos departamentos, se ha apresurado a explicar a su modo los móviles de su jira.

La verdad es que, sin habérsele conferido misión oficial de ninguna clase, el aludido integrante del terceto ha invocado la representación del gobernador a los fines de "recoger impresiones" para el nombramiento de jefes de policía y de otros funcionarios, trasluciéndose el propósito de preparar el ambiente para su futura candidatura a la primera magistratura santafesina.

Las preocupaciones alegadas en lo que atañe a la marcha de la campaña contra el encarecimiento de la vida, teniendo en cuenta las informaciones que hemos recibido de los departamentos a que aludimos, no fueron la causa real de la jira ni las invitaciones formuladas en varias localidades con el fin de cambiar ideas relativas a la organización del Partido Unico de la Revolución, cuya representación, por cierto, no se halla a cargo del señor Díaz.

Ante la situación creada, especialmente en lo que toca a la formación del gabinete provincial, el diputado Manuel Díaz no es, por cierto, el hombre indicado para asumir representaciones como la que ha invocado en sus recientes visitas a distritos de algunos departamentos. Es preferible que mantenga el silencio, evitándose de tal modo el riesgo de que se den a la publicidad concretos más graves en lo que atañe a una actuación política que no se singulariza por su claridad y ni por una firme línea de conducta.

La aclaración del diputado señor Manuel Díaz contiene una verdad: que la jira no fué de carácter oficial, pero tal verdad no fué obstáculo para que expresara lo contrario, conforme lo demuestra la actitud del diputado provincial señor Castro, quien se dirigió al Dr. Suárez inquiriendo el grado de exactitud de la representación alegada por el impaciente candidato a gobernador de la Provincia, una vez cumplido el período recientemente [illegible].

Se Pagan los Subsidios por Asistencia Social al Niño

La Dirección de Acción Social de la Provincia, por intermedio de la Tesorería de la misma, ha remitido ayer a las Sociedades Cooperadoras y escuelas e instituciones especiales y particulares, los giros correspondientes a los subsidios por los meses de mayo, junio y julio del corriente año. Todas las mencionadas instituciones a las que se les remiten los fondos, están incluídas en los planes de subsidios destinados al sostenimiento de comedores infantiles, alimentación complementaria y provisión de ropas a los niños necesitados. El total de entidades subvencionadas, alcanza a 437, de las cuales 157 tienen comedor en funcionamiento, insumiendo todos los beneficios en los citados meses, la suma de $ 720.040.

Festival Artístico y Musical en el Centro Español, a Realizarse

El 27 del corriente, se efectuará en el salón de actos del Centro Español una velada Artística musical, en la que tomarán parte destacados intérpretes de nuestra ciudad.

La fiesta, cuyo programa daremos a conocer en nuestra próxima edición, constituirá uno de los actos que, en homenaje a la profesora señorita Pantaleona Galán y festejando el 25 aniversario de su actuación al frente del Coro Antoniano, se le tributarán en el día indicado, bajo el patrocinio de la Pía Unión de San Antonio y con la adhesión de alumnos, amigos, entidades artísticas y culturales, tanto de la nuestra como de otras ciudades de la provincia.

El acceso a la sala de referencia, será completamente libre.

LA COMISION DE CONTROL

Personal especializado de la Comisión de Control de Abastecimiento de la Provincia, continúa impartiendo instrucciones y fiscalizando las actividades de las subcomisiones de cada localidad. En la fecha han sido congregadas todas las delegaciones del departamento Caseros en la sede de la Municipalidad de la ciudad de Casilda.

A los mismos fines se realizarán en el transcurso de la presente semana las últimas reuniones departamentales correspondientes a Belgrano, Constitución, Iriondo y San Martín, las que tendrán lugar en las respectivas cabeceras de departamento, a las que deberán concurrir los miembros de las autoridades de aplicación de la ley 12.591 y decretos reglamentarios en cada localidad.

HARINA DE MAIZ

La Comisión de Control de Abastecimiento ha obtenido de la Junta Reguladora de la Producción Agrícola la entrega a una firma comercial de esta capital de doscientas toneladas de maíz destinadas a la producción de harina, la que deberá ser distribuída para el consumo de la población a los precios máximos establecidos. Dicho organismo, ha reiterado la consecución de entregas urgentes a los demás establecimientos molineros, a fin de cubrir las demandas del consumo de harina en jurisdicción provincial. Tan pronto como se reciba el maíz, los molinos pondrán a la venta la harina del mismo.

ASI es la COSA

LANGOSTA

La langosta en sí, no pasa de ser un bicho ordinario, cuya educación deja bastante que desear. Unitariamente considerado, el tal bicho no tiene importancia ninguna. Lo malo del caso está en su tremendo y desarrolladísimo instinto de asociación y en su insaciable voracidad. Los tratados sociales y las plataformas de los partidos que propugnan al bienestar de la colectividad, se empeñan en demostrarnos las ventajas del trabajo en compañía. Pero nada. Persistimos en esa nefasta manía individualista que da resultados fatales.

La langosta, en cambio, pesca en el aire el olor del trigo, el naranjo o lo que sea. Y participa a la colonia de su descubrimiento. Descarta, desde luego, la escasa fuerza oficial de que se dispone para ponerle los puntos sobre las íes y prepara en base a su impunidad manifiesta, el plan de invasión. Una langosta sola, ya queda dicho, es un bicho insignificante y despreciable. Pero unos cuantos millones de langostas con la bocaza abierta, es ya algo perfectamente serio y digno de toda consideración. "¡Detente, oh rey, que te han rendido!", le gritaron a Carlos VI° de Francia en el bosque de Mans. El rey quedó turulato desde entonces. Aunque no tanto como para no meter mano y firma para algunas pillerías. Haría falta el viejo barbudo para dar el salto. Aunque las langostas no tengan nada que ver con Carlos VI°. De todos modos, en un tiempo, fué creado algo así como un cuerpo de "cucos" que iban a andar por estos campos benditos, matando langostas a manotazos. Pero todo quedó convertido en papel de oficio y en papel canjeable en el tesoro del banco oficial. Barreras, lanzallamas, venenos, etc., etc. No hay barbudos a la vista. Pero sí hay una nube bárbara de langostas hambrientas que se vienen al trote hacia estos pagos. ¿Quién tirará el primer jeringazo fulminante? La repartición oficial que nos cobija del bicherío pide colaboración. Y hasta S. M. el expediente, se ha paralizado por falta de ministro. No quedará más remedio, entonces, que poner el hombro. Aunque no vemos qué otra cosa podemos hacer nosotros, que no sea sacudirle unos mamporros a los pobres bichos desgraciados que se nos pongan cerca.

SINDICATO

Desde que la gente que trabaja y su correspondiente prójimo que proporciona ese trabajo, han andado a las patadas, ha venido la preocupación corporativista. Ocurre con los hombres, lo que con las avispas. Cuando alguien ataca lo que a todos incumbe, recién el todo reacciona y se defiende. Los maestros padecen por su herida desde hace mucho tiempo. Su jerarquía no es contemplada y respetada como realmente lo merece. Y en una forma u otra, la gente del gremio protesta. Organiza actos, marcha en fila para sustentar su fuerza de opinión. Ahora, un grupo de ellos ha formado un sindicato que, por lo visto, no goza de la simpatía del organismo oficial. Los diccionarios de cuatro o cinco pesos el volumen, definen un sindicato como organización colectiva destinada a defender los intereses económicos de sus integrantes. Pero este sindicato, es esencialmente espiritual. Va a reunir maestros empeñados en dignificar una escuela, una profesión y unos niños, que por lo visto parece que hasta la fecha no han podido ponerse de acuerdo con la dignidad. Habría que ver hasta qué punto pueden entrar en la órbita de un sindicato —cualquiera que éste sea—, problemas tan delicados y de tanta significación

CORREO ARGENTINO SANTA FE
FRANQUEO A PAGAR Concesión N° 331
TARIFA REDUCIDA Concesión N° 1760

Notas y Comentarios

EL FAKIR

La policía holandesa —dice una noticia periodística originada en Amsterdam— se opone a la actuación pública del fakir Mirin Dajo, porque es un individuo que realiza cosas tan extraordinarias como traspasarse la lengua con un alfiler, permanecer media hora debajo del agua y dejarse cortar la cabeza de un hachazo. Eso de caminar sobre fuego o sobre pedazos de vidrios; acostarse en una cama con un colchón fabricado de clavos de punta; trepar una escalera cuyos travesaños de madera han sido suplantados por espadas afiladas; pasarse cuarenta días sin probar bocado, es en la India —ese maravilloso y fantástico país— un asunto tan común, tan vulgar, tan al alcance de cualquier aficionado, que solamente los turistas extranjeros se detienen a observar esos espectáculos que se realizan en las plazas por unos pocos centavos.

Que esas actividades no son nada del otro mundo lo demuestra el hecho de que por nuestras salas teatrales pasaron algunos de esos fakires indúes nacidos en Italia, en Guatemala o en la Provincia de Buenos Aires; que es lo que sucede con Mirin Dajo; que, en realidad, se llama Wilhem Heuskes y es súbdito inglés.

Caminar sobre fuego no es una prueba muy difícil, a estar a lo que afirma Yeats Brown que concurrió a una efectuada por el fakir Achmet Hussain, invitado por la Comisión de Investigaciones Psíquicas de la Universidad de Londres.

A Hussain, árabe y mago de profesión, antes de la prueba se le revisaron cuidadosa y científicamente los pies. Una vez que los médicos y sabios presentes certificaron la absoluta carencia de trampas, el fakir se entregó por largo tiempo a la oración: invocaba a Alá con toda fe para que le ayudara en una marcha de cuatro metros sobre carbones encendidos.

Para mantener el fuego sobre el cual debía caminar el mago se habían encendido cuatro toneladas de leña. Parecía imposible que un ser humano pudiera caminar sobre unas brasas que acusaban una temperatura de 540 grados Celsius, pero Hussain pasó por ellas hundiéndose hasta los tobillos.

El fakir —dice Yeats Brown— pudo caminar sobre el fuego porque tiene la fe y el valor que da la experiencia. El informe de los médicos afirmaba que los pies de Hussain no habían sufrido ninguna quemadura. Después de la prueba, el mismo observador citado, expresó que todo el mundo está en condiciones de cruzar sobre una soguera sin quemarse es decir de ser fakir.

La evidencia de que todo el mundo puede ser fakir la tenemos entre nosotros a la vuelta de cada esquina. ¿Quién puede negar que existe mucha gente que ayuna los más de los días; o que anda descalza desde que nace; o que aguanta los filos del invierno con una miserable ropita sobre el cuero; o las brasas ardientes del verano sin un pedacito de hielo?

¿Quién podía negarles su vocación de magos a los maestros de Corrientes y de Catamarca?

Afortunadamente nuestros legisladores actuales no han olvidado a esos seres excepcionales, llenos de fe y de experiencia que son nuestros maestros y nuestros agentes de policía; personas con una pasta de fakires que ya la quisiera para sus pruebas sensacionales ese Mirin Dajo que no puede funcionar en Holanda.

"DIAZ COLODRERO" CITA PARA HOY A LAS 20.30 H.

A los encargados de la colocación de los Bonos de Contribución Pro Sede Social, se les ruega concurrir hoy a las 20.30 horas a la secretaría, Colodrero 1806, a fin de hacer conocer los resultados obtenidos, pues en tal fecha se reúne la C. D. y como se encuentra trabajando intensamente para llevar a cabo sus planes tratados a la brevedad posible, es necesario que tales personas concurran para tal fecha.

El Vecindario de un Barrio Solicita Dos Importantes Servicios Públicos: Agua y Luz

De manera permanente, las columnas de EL ORDEN han estado y siguen estando al servicio de la población, ejerciendo control sobre las distintas necesidades y es por ello que el problema que hoy planteamos no es nuevo, sino que sencillamente se trata de una insistencia para demandar de las autoridades respectivas, el logro de dos de los principales servicios públicos para uno de esos barrios que, sin que sepamos por qué motivos, quedan siempre olvidados en el reparto de los beneficios.

Esta vez, no nos corresponde la iniciativa. Ella pertenece y justo es que se diga a un grupo de mujeres animosas que se han constituido en comisión y con la conformidad de todo un vecindario, han abordado la tarea difícil de lograr que los poderes públicos, doten de los servicios de agua corriente domiciliaria y de alumbrado conveniente en las calles del barrio que converge en Crespo, se extiende por detrás de los terrenos del parque "Juan de Garay".

Con miras a dar forma a esta aspiración colectiva, en la tarde de ayer, en el domicilio de calle Crespo 3010, se efectuó una numerosa asamblea popular, en el transcurso de la cual se debatió el asunto y finalmente se resolvió redactar una nota que deberá entregarse hoy al señor Intendente Municipal, solicitando la instalación de los focos de alumbrado eléctrico en calle Crespo hacia el Oeste, como así en todas las esquinas de las calles transversales, por considerar que, con la densa población que existe al presente, ya no puede prescindirse de un servicio de esa importancia.

Asimismo se le somete el problema del agua corriente que no es menos importante que el anterior, para que a su vez, aquella dependencia realice ante la Administración del Agua, las gestiones que considere oportunas. Hasta el presente todo ese vecindario debe abastecerse del líquido elemento, de una canilla pública existente en la intersección de las calles Crespo y Sáenz Peña, lugar hasta el que deben llegar mujeres, hombres y niños, hasta desde varias cuadras de distancia para resolver este que no es un problema insignificante.

Abastecerse en esa forma, no sólo resulta una incomodidad, sino que nunca se obtienen las cantidades necesarias para una eficiente tarea domiciliaria, y ello, claro está hace que se resienta la higiene, sin contar con que son muchas las modestas y animosas mujeres que deben abstenerse de desempeñarse como lavanderas, con lo que podrían prestar una eficaz colaboración a las necesidades del hogar, por no disponer del agua para esos menesteres.

Aparte de ello, las integrantes de la Comisión a que aludimos al comienzo de esta crónica, nos denunciaron que no son esos los únicos motivos que conspiran contra una vida más decorosa en la barriada, pues también deben afrontar los inconvenientes derivados de no disponerse de calles en las mejores condiciones de tránsito. La carencia de veredas y cercos es total, de modo que se carece allí de todos aquellos beneficios que legítimamente les corresponden como integrantes de una misma sociedad.

Hoy, como ya lo hemos dicho muchas veces con anterioridad, creemos que las autoridades respectivas están en la irrenunciable obligación de escuchar esta solicitud y abreviando los trámites de por sí pesados y lentos, adoptar de inmediato las providencias del caso para despachar favorablemente esa demanda que no puede ser más justa, toda vez que no se pide otra cosa que lo que legítimamente les corresponde: agua, luz, calles y veredas en las indispensables condiciones de tránsito.



Muestra una de las fotos, la asamblea femenina realizada en la tarde anterior, en un domicilio de calle Crespo, para redactar el memorial que hoy será entregado al Intendente Municipal, reclamando los servicios de alumbrado y agua corriente y otras mejoras para el barrio que queda detrás del parque "Juan de Garay". En la otra nota, vemos la única canilla que surte de agua a todo ese vecindario, en forma insuficiente.